



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1119-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de agosto de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Consejo Universitario N° 2832-2018-UNHEVAL, del 06.AGO.2018, se resolvió lo siguiente: "1° DETERMINAR provisionalmente que las siguientes dependencias estarán a cargo de un Jefe o Administrador, según el nivel remunerativo correspondiente, hasta que se determine en los documentos de gestión pertinentes que vienen siendo elaborados. 2° RATIFICAR las encargaturas de los siguientes servidores administrativos en las unidades o subunidades cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo. 3° RATIFICAR las encargaturas de los siguientes servidores administrativos en las unidades o subunidades cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo. 4° ASIGNAR, a partir de la fecha, a los siguientes servidores administrativos en las unidades o subunidades cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo. 5° ENCARGAR, a partir de la fecha, a los siguientes servidores administrativos en las unidades o subunidades cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo. 6° ENCARGAR, a partir de la fecha, a los siguientes servidores administrativos contratados por la modalidad CAS las unidades o subunidades cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo, precisando que dicha encargatura no modifica o varía el monto de la remuneración que perciben (no generando el derecho al pago diferencial como en el Decreto Legislativo N° 276), así como el plazo de vigencia del Contrato Administrativo de Servicios. 7° DAR POR CONCLUIDA en la fecha las designaciones o encargaturas de los profesionales que venían desempeñando los cargos en las dependencias cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo";

Que con Oficio N° 0627-2018-UNHEVAL-R, del 13.AGO.2018, el Rector, manifiesta que se emita la Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, modificando en parte la Tercera y Cuarta parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 2832-2018-UNHEVAL, en el extremo siguiente: ratificando la encargatura del CPC. Froilan Linares Ramos, de nivel F2, como Jefe de la sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de Contabilidad de la Dirección General de Administración; y asignando, a partir de la fecha a la CPC. Nancy Nacarino Vega, de nivel F2, como Jefe de la Unidad de Centros de Prestación de Servicios de la Dirección de Centros de Producción y Servicios;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 0627-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO;**

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° DETERMINAR provisionalmente que la Jefatura de la Unidad de Centros de Prestación de Servicios, de la Dirección de Centros de Producción y Servicios, estará a cargo de un Jefe de nivel remunerativo F-2, hasta que se determine en los documentos de gestión pertinentes que vienen siendo elaborados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° MODIFICAR, en parte, el tercer numeral de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 2832-2018-UNHEVAL, del 06.AGO.2018, que ratificó las encargaturas de los servidores administrativos en las unidades o subunidades cuyas denominaciones han sufrido modificación en la nomenclatura de cargo e INCORPORAR como numeral 3.8. ratificando la encargatura del CPC. Froilan Linares Romero, de nivel F2, como Jefe de la Sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de Contabilidad de la Dirección General de Administración; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° MODIFICAR, en parte, el numeral 4.2 del numeral 4° de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 2832-2018-UNHEVAL, del 06.AGO.2018, que asignó, a partir de la fecha, a la CPC. Nancy Nacarino Vega, de nivel F2, como Jefe de la Sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de



Contabilidad, de la Dirección General de Administración; y consecuentemente **ASIGNAR**, a partir de la fecha, a la CPC. Nancy Nacarino Vega, de nivel F2, como Jefe de la Unidad de Centros de Prestación de Servicios, de la Dirección de Centros de Producción y Servicios; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

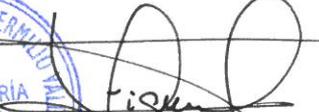
4º **DISPONER** que el Director General de Administración y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.

5º **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución: Rectorado
VRAcad
VRInv
AL
OCI
Interesados
Transparencia
Dealidad
OPLAN
DAYSA
Unidades Admi.
Direcciones Universitaria
Facultades (14)
DIGA
RRHH
UR
UEC
File
OC
OT
Sub Unidades Adm.
Archivo